

	L.	M.	M.	J.	V.	S.	D.
Junio	3	4	5	6	7	8	9
1940	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30

DIAARIO MANABITA

Año VII |

PORTOVIEJO,—Ecuador, Sábado 15 de Junio de 1.940.

| No 1915

París y El Havre cayeron ayer en poder de los Alemanes

Heróico Ejército Francés sigue batiéndose en retirada, extenuado e imposible de resistir el demoledor ataque de los germanos.

EN BERLIN Y EN ROMA SE RUMURO ANOCHE QUE FRANCIA HABIA CAPITULADO

Tours.—La violenta acometida de los alemanes con divisiones frescas y sus columnas motorizadas, obligaron al Generalissimo Weygand a ordenar el repliegue de sus fuerzas para evitar que caigan dentro del círculo envolvente trazado por los germanos. Con el nuevo repliegue, París quedó abierta a la ocupación alemana. El Gobierno de acuerdo con el comando militar decidió entregar la capital a los alemanes antes que exponerla a su destrucción estableciendo la defensa que se había anunciado. Los techos de azulejos, las barricadas y todo lo que pudiera servir para la defensa fue eliminado por los franceses antes de abandonar la ciudad. Igualmente los cañones retirados. Las fábricas de municiones fueron voladas no así los puentes. Los edificios quedaron intactos.

La entrada de los alemanes en París se caracterizó como la culminación gloriosa del orgullo teutón. Las tropas desfilaron por los Campos Eliseos en tanto que los pocos franceses que quedaron en la ciudad permanecieron en sus casas y otros dentro de sus establecimientos comerciales. Las ventanitas estaban cerradas y cortadas las cortinas. Todo expresaba la gran pesadumbre de la ciudad abandonada al implacable enemigo.

Berlín.—Hitler ordenó hoy que todos los edificios fueran embanderados durante tres días y que las campanas repicaran por quince minutos por el triunfo obtenido por las heroicas tropas alemanas con la captura de París.

Ha dicho el Führer que la segunda guerra está terminada; y que la tercera o sea el sometimiento de los ejércitos alemanes será completa dentro de pocos días para ocupar inmediatamente de la Gran Bretaña. En los círculos autorizados se comenta que en los días de una semana el Gobierno francés propondrá la paz y que Hitler estaría inclinado a aceptarla aunque en condiciones muy duras como lo reinicie la guerra de Alsacia y Lotena, el desmantelamiento de las líneas

Maginot y otras concesiones territoriales que no podían determinarse por ahora.

Londres.—El día de hoy han seguido con toda actividad los envíos de tropas y material bélico para los franceses a fin de que continúen la lucha en sus nuevas líneas detrás de París. En los círculos militares se duda de la información dada por los alemanes de que las líneas francesas han sido quebrantadas, porque hasta el día de ayer los ejércitos luchaban con heroicidad y fortaleza sin igual.

Berlín.—Nuestras fuerzas se han consolidado desde el Canal de la Mancha hasta Montmedy. Fuertes concentraciones se mueven hacia la línea Maginot para ofrecer un ataque de frente desde la región del Saar y por atrás, donde hay cosa de un millón de defensores.

Londres.—Tours, la que hasta ayer era la capital provisional del gobierno francés, ha comenzado a ser evacuada hoy. El Gobierno se ha trasladado a Burdeos.

El comando francés ha reconocido el incalculable avance de los alemanes hacia el sur donde los galos siguen retirándose ante la terrible presión del enemigo. Se han recibido informes de que el flanco oeste de la línea Maginot se encuentra terriblemente amenazado.

Los aviones franceses atacaron con gran efectividad la retaguardia de los germanos y sus líneas de comunicaciones y aprovisionamiento.

Washington.—Un comentarista militar autorizado juzga que el golpe sufrido por los aliados con la caída de París, es catastrófica tanto en lo militar como en lo económico.

Londres.—El gobierno ha declarado que sin embargo de la caída de París, Inglaterra seguirá luchando hasta el final sus en el caso de que por circunstancias opresivas, Francia se vea obligada a pactar la paz con el enemigo.

Se cree aquí que en la semana entrante Hitler lanzará

Instructores Norteamericanos Reemplazarán a Misión Italiana

Quito, 14.—El Ministro de Defensa declaró oficialmente que siguen adelante las negociaciones para traer al país misiones militares navales y aéreas para que instruyan al Ejército ecuatoriano en estos ramos. Respecto a la instrucción del Ejército de tierra dijo que por lo pronto se dejará esto en suspenso hasta después de que se haya arreglado amistosamente el retiro de la misión militar italiana a la misma que saldrá del país después de pocos días.

Posiblemente se dió a entender que se contratará una misión militar americana para el Ejército terrestre pero que por lo pronto la marina y la aviación estará a cargo de instructores norteamericanos.

Nombramientos de funcionarios para el Control de Gires

Quito, 14.—Designose hoy a los delegados del Gobierno para las Comisiones de Control de Cambios en Guayaquil y Cuenca, faltando sólo la designación para la de Manta. Estos delegados son: doctor Rafael Aulestia, para Director General del Control; por Quito, señor Félix Salcedo; por Guayaquil, señor Esteban Carbo; por Cuenca, señor Miguel Angel Falcofi. Se asegura que por Manta será designado el señor Marcos Uscocovich Bauta.

Los delegados de las mismas Comisiones por el Banco Central son: Por Quito, señor Carlos Proaño; por Guayaquil, señor César Coronel; por Cuenca, señor Luis Ayora; por Manta, señor Luis Aboledo; suplente; por Guayaquil, señor Carlos Icaza Coronel; por Cuenca, señor Carlos Tamayo; por Manta, señor Federico Espino.

El doctor Aulestia tomó posesión del cargo y entró inmediatamente en ejercicio de sus funciones. Desde el lunes funcionará la oficina adscrita al Banco Central.

una nueva ofensiva de paz, una vez que hayan sido destruidos los ejércitos franceses que aunque exhaustos siguen oponiendo heroica resistencia al invasor.

Roma.—Nuestras fuerzas rechazaron un ataque francés en la toma de Galicia a 36 millas al noroeste de Turin causándole serias pérdidas al enemigo.

La aviación italiana bombardeó con todo éxito aerodromos de la costa francesa y la base naval de Tolón.

Madrid.—La zona internacio-

Dr. Hugo Moncayo Vela

- CIRUJANO .. DENTISTA -

Atiende en su consultorio contiguo al Teatro VICTORIA.

Los días Domingos en Rocafuerte, casa del señor Angel Cedeño.

Portoviejo, Junio 15 de 1.940.

Reformatoria de Ley Arancelaria de Aduanas

Quito.—14.—Se expidió un decreto reformatando la Ley Arancelaria de Aduanas, el mismo que entró en vigencia hoy para ciertos artículos que deberán tener recargo de impuestos por las importaciones. Con esto parece que el Gobierno ha terminado sus decretos de emergencia tendientes a salvar la economía del país.

Renunció un Director del Banco Central

Quito 14.—El doctor Guillermo Ramos, Director del Banco Central, presentó la renuncia irrevocable de su cargo expresando que lo hace por no estar de acuerdo con el control de cambios. Por esta renuncia ha quedado sin quorum el Directorio de la mencionada institución.

El gobierno de Tanger ha sido militarmente ocupada por orden del Gobierno y con fines de asegurar la neutralidad de dicha zona. Miles de jóvenes estudiantes realizaron delirantes manifestaciones públicas en pro del establecimiento del imperio español.

Berlín.—Nuestros aviones hundieron un crucero británico transporte de 12 mil toneladas y 8 transportes de menor tonelaje en el Havre. Además algunos transportes quedaron seriamente averiados.

Pasa a la 4ª Págin.

Dr. Arroyo del Río Vendrá a Manabí

Quito 14.—Estamos informados de que el doctor Carlos Alberto Arroyo del Río ha postergado su viaje a esta capital como lo tenía anunciado. Permanecerá algunos días en el puerto y además es seguro que efectúe un viaje rápido a Manabí en el curso de la próxima semana con el fin de orientarse personalmente de todos los asuntos que interesan a esa provincia.

Y seguimos sirviendo al público y al manabita LIBRERIA RAMIREZ

DE MANTA

Junio 13.

Por la vía aérea retornó ayer de la Capital de la República la señorita Marija Balda.

Celebra hoy su onomástico los señores Antonio Martínez Velasco, Antonio Cedeño, Antonio Vera y Antonio Henze.

Se ausentó a Guayaquil, lugar de su nueva residencia, el señor Virgilio Villafuerte, el apreciado Gatito va a integrar el personal de la Singer Sewing Machine Co en el puerto principal, donde le deseamos bienestar.

La Liga Deportiva Cantonal ha invitado al cuadro de Basket de la Liga Estudiantil Olmeda a sostener un encuentro, el 22 del presente en nuestro Coliseo, con el Manta, Espérese la respuesta.

CORRESPONSAL

AVISO

La Corresponsalia y Agencia de EL GLOBO, de Bahía de Caráquez, a cargo del señor Publio A. Falconi Pazmiño (Falpas), en esta capital, se halla situado en la calle "Morales", en la casa del señor Joaquín Cedeño Vinces, frente a la Casa Cuna.

Portoviejo, Junio 9 de 1940.

DIARIO MANABITA

Año VII | Portoviejo, Junio 15 de 1.940. | Nq 1915

El Retiro de las Facultades Extraordinarias

SE ha asegurado que el Consejo de Estado, respondiendo al deseo de uno de sus miembros, va a dirigirse al Ejecutivo consultándole si subsiste la necesidad de mantener las Facultades Extraordinarias para, en caso negativo, retirarlas.

NO sabemos si ya se ha formulado la consulta ni lo que el Gobierno haya contestado o piense contestar a ella. Pero, francamente, nos parece extraño que se plantee esta clase de interrogaciones, cuando a los elementos que integran el Consejo de Estado, por el hecho de su acercamiento a las altas esferas gubernativas, debe constar cuál es la situación del país y cuál el anhelo popular en torno a las Extraordinarias, y saber también cuál el comportamiento que ha de emplearse para restablecer el equilibrio de relaciones entre los dirigentes del Estado y la ciudadanía.

CUALQUIERA persona puede anticipar la respuesta que va a obtener el Consejo de Estado, pues, al Ejecutivo interesa continuar armado con el poder de las Facultades que se le otorgó y, por lo tanto, manifestar que la situación política interna no ha mejorado y que se hace indispensable conservar la actitud rigurosa y enérgica dispuesta a aplicarse en cualquier momento. Pero quien observe el panorama nacional, no podrá menos que afirmar que en el Ecuador hay paz. Entiéndase bien: hay paz. Porque los brotes de descontento, valientemente exteriorizados o cómodamente disfrazados, no deben ser considerados como peligros que hay que sofocar con la prisión o el destierro de los ciudadanos. Generalmente se trata de análisis severos proclamados por la prensa o emitidos en las reuniones políticas, en un afán de propaganda doctrinaria o de mejoramiento de posiciones. La única agitación que hay en el país la han alimentado y promovido los miembros del Liberalismo, es decir, los hombres que constituyen el respaldo del Gobierno y a los cuales no debe temer éste. No existiendo otra cosa que brotes pequeños y esporádicos de descontento, nacidos principalmente de la aguda crisis económica y de la oscura situación jurídica del Estado, no hay razón para que se prolongue el mantenimiento de las Extraordinarias y para que se perpetúe a manera de sistema la amenaza, la represión oficial, la acechanza detectivesca, y se cree en los habitantes la desconfianza y la inseguridad, y se amplíe el campo de la censura pública, cargada de venganza y de odio.

EXPRESADO lo anterior, es necesario que el Consejo de Estado, que se reservó la facultad de retirar al Gobierno las Extraordinarias cuando se estimara que había desaparecido la causa que motivó su otorgamiento, se apresure en aplicar aquella facultad, sin consulta de ninguna naturaleza y sólo en atención a la realidad pacífica que se contempla en el Ecuador. De este modo, aquella institución ocupará el puesto que hubo de señalarle el Legislador como vigilante en el cumplimiento de las leyes y como protectora de las garantías constitucionales. El inciso segundo del artículo 84 de la Carta Política que se ha declarado en vigor, dice al respecto: "Tan luego como cesen las circunstancias que hubieren motivado la concesión de las facultades extraordinarias, el Consejo de Estado las retirará, bajo su responsabilidad, sea que pueda dejar al Ejecutivo ninguna de ellas". Creemos que ha llegado el momento de aplicar este mandamiento de la Constitución, sin pedir ni esperar informes que pueden justificarse con cualquier conato revolucionario preparado para el efecto. El Consejo de Estado, con su gesto complaciente, ha sido responsable de la violación de garantías ejercitadas en algunos ciudadanos invocándose actitudes revolucionarias harto evidenciadas como falsas. Es necesario que dicha entidad repare con otro gesto, pero ya de resolución y elevación patriótica, los daños provocados y los sinsabores causados a varios ecuatorianos.

NO dice bien de un país el hecho de encontrar a sus Gobernantes armados de poderes dictatoriales, en planos de beligerancia con la ciudadanía, ejercitando continuos medios de represión, como queriendo ahogar la protesta y silenciar la inquietud de masas que tienen motivos suficientes para formular quejas. Jamás ha sido la fuerza y la violencia el recurso aconsejado para un buen gobierno, pues, con ello se destruye el civismo, se tortura el espíritu de discriminación y se lleva al pueblo a una experimentación de apatía, siempre fatal a la República y a la Democracia. Dice la Biología que el órgano que no se cultiva sufre un atrofiaamiento consecuencial. I esta observación es fácil extenderla a los campos de la Sociología y de la Política. ¿Qué reacciones saludables puede esperarse de una masa que ha sido obligada al cultivo de la inercia? Los medios dictatoriales, si en ocasiones producen respuestas violentas y trágicas, en lo general hacen una castración del espíritu nacional y quitan al ciudadano el poder y la facultad de adiestrarse en las jornadas cívicas. Creemos que esto no debe procurarse en el Ecuador. En medio de los dispersos arrestos de nuestro tropicalismo, la nación ecuatoriana ha escrito páginas muy brillantes de dignidad y conciencia en la historia de su desenvolvimiento. ¿Por qué, entonces, desarmar el espíritu a fuerza de las prisiones y de las amenazas que lleva consigo el uso de las Extraordinarias?

EL Consejo de Estado debe meditar seria y profundamente en esta cuestión.

Las verdaderas amas de casa realizan la felicidad del hogar cuando ejercen prácticas asegurando el futuro.

Un medio que ha rendido magníficos resultados, contribuyendo al bienestar de muchos hogares y llevando la felicidad a los puntos más distantes del país, ha sido y sigue siendo la **LOTERIA DE GUAYAQUIL**. -- que cada semana ofrece su mensaje pleno de armonías musicales nuevas, al pobre y al rico, sin distinciones de ninguna clase. Haga usted una costumbre de comprar cada semana su billete de la Lotería y habrá solucionado su problema.

Para el 29 de JUNIO:

S. / 60.000

EL BILLETE ENTERO S. 6. COMPRELO HOY!

Para Este Sábado: S. 24.000
LOTERIA DE GUAYAQUIL.

— LO HARA RICO A USTED —

INTERESES GENERALES.

Exposición necesaria

Un ineludible deber de respeto y consideraciones para el pueblo manabita, de manera especial, y para las Sociedades Obreras de los diferentes cantones de la provincia, nos obliga a lanzar el presente MANIFIESTO para de una manera sucinta esbozar los principales motivos que primaron para la reorganización del Directorio de Confederación Obrera Provincial de Manabí, y cuyo acto tuvo su feliz realización en la tarde del domingo, 9 del actual, en el Salón de Actos de la institución ya invocada.

Es constante que en la noche del 30 del mes de abril retroximo, y conforme a los Estatutos, se realizó en esta Capital la renovación del Directorio de Confederación Obrera que debía regir sus destinos durante el presente año, como también es constante que la elección de dicho Directorio fue ILEGAL bajo todo punto de vista, y no faltaron las protestas de varios Delegados por este incorrecto proceder, presentándose al mismo tiempo los comprobantes que justificaban este mal procedimiento.

Pasaron dos días y esperábamos pacientemente el momento en que las pruebas de estas incorrecciones y los desatinos nos llevaran a una conclusión. I es así, como a soli-

tud de uno de los Delegados, en la Comisaría de Trabajo de Santa Ana, por deprecatorio de la de esta ciudad, se llegó a establecer plena y sumariamente por el testimonio respectivo, de que en SANTA ANA, al momento de designar sus Delegados en las personas de los señores FRANCISCO ALVAREZ CEVALLOS y GUILLERMO CEVALLOS (éste último Profesor de la Casa de Menores), no había ninguna Sociedad de Obreros organizada debidamente. Esto nos lo prueba la declaración rendida por el señor MARCELINO NAVARRO, que aparecía firmando los nombramientos de Delegados como Secretario de Actas, quien al contestar el interrogatorio respectivo se expresa así:

"A LA PRIMERA: Que hace más de un año que el exponente actuó como Secretario de Actas, en la Sociedad Obrera de Santa Ana, cuya Sociedad desde el tiempo de su última acta, cuya fecha no recuerda, está en ACEFALIA, como les consta a todos los moradores del Cantón.—A LA SEGUNDA: Que a la fecha no existe ninguna clase de Agrupación, ni Mutualista, ni Sindical.—A LA TERCERA. Que no tiene nombramiento de ninguna clase, esto es de Secretario de Actas ni cosa parecida.—A LA CUARTA: Que ya tie-

ne manifestado que no existe si quiera la Agrupación ni menos ha sido encargado, como se hace mención en la información sumaria.—A LA QUINTA: Que también ya tiene manifestado, que no existe organización hace más de UN AÑO.—I A LA SEXTA: Que presenta como testigos para que firmen en su compañía, de acuerdo con lo pedido, en esta su declaración a los señores Rogerio Ortiz y Alamiro Flores.—Que es cuanto tiene que decir".

Con esta exposición jurada que da plenamente comprobado de que la formación del Directorio del 30 de abril, bajo la presidencia del señor GUILLERMO SACOTO es NULO bajo todo aspecto en virtud de que han actuado dos Delegados (Francisco Alvarez Cevallos y Guillermo Cevallos) con nombramientos supuestos y suplantados. Además se ha venido actuando largo tiempo sin poder precisarlo, con copia de los Estatutos Reformados que no han sido aprobados ni por Confederación Obrera ni por el Ministerio, pues esta copia no es nuestra Ley, sino el original que es aprobado y promulgado por el Gobierno del doctor Ayala, el 10 de abril de 1928 y publicado en el N° 321 de la misma Ley, con secuencia pues, es otro que constituye NULIDAD a los dignatarios elegidos en la fecha anteriormente expresada.

Es constante que el señor Guillermo Sacoto, en su carácter de Presidente de dicha Agrupación, se obstinaba en no dar posesión a los Delegados, siendo así que, al tratarse del Delegado señor Fran-

Para las irritaciones de la piel

MILLARES DE PERSONAS ENCUENTRAN ALIVIO

Ya no hay necesidad de pasar la noche sin dormir ni sufrir por horas enteras el ardor y la comezón de la piel. Si usted sufre de algunas de estas afecciones desagradables, vaya sin demora a su botica y pida Unguento Mentol Davis. Viene en latitas verdaderamente grandes para su precio módico.

Pocos momentos después de haberse aplicado el Unguento Mentol se experimentará un alivio que refresca, calma y mitiga. Aparte de esto y lo que es más importante, usted encontrará que las propiedades del Unguento Mentol Davis trabajarán sobre la causa de esta molestia.

Tiene este buen consejo — conserve una latita en su casa siempre. La encontrará de valor para muchas aplicaciones. Recuerde el nombre — UNGUENTO MENTOL DAVIS. 3

Franco Morales López, lanzó con ironía las siguientes frases: "YO, GUILLERMO SACOTO, COMO PRESIDENTE DE CONFEDERACION OBRERA DEL AÑO 1940, NO POSEONARE AL DELEGADO SR MORALES", procedimiento que está en contraposición a las normas de todos los cuerpos Colegiados, ni menos estamos en DICTADURA. Además, cuando en las sesiones se iban a tratar y resolver asuntos importantes, abandonaban el salón de una manera intempestiva y violenta, dejando sin el correspondiente quorum las indicadas sesiones, cudiendo por todos estos actos el consiguiente mal estar dentro de la colectividad, cuyos miembros no pedían pasar indiferentes ante este estado de cosas.

Ante estos procedimientos de suyo escandalosos e imposibles de poderse sobrellevar, un grupo de Delegados de todos los Cantones de la provincia, a excepción de la concurrencia de Bahía y Santa Ana, en cuya última población no había Sociedad de Obreros constituida, en un número correspondiente a las TRES CUARTAS PARTES, nos reunimos en la noche del 7 del actual, en Junta Preparatoria y en el taller de Zapatería del señor Onésimo Chancay M., con el objeto de dar los pasos tendientes a zanjar esta grave dificultad que se venía presentando en el seno de la Confederación Obrera Manabita y que no tenía razón de ser.

Al efecto, después de entrar en consideraciones, se instaló la Junta Preparatoria, designando como Director, por mayoría de votos al señor Gilberto J. López C., quien después de agradecer, prestó la respectiva promesa. Acto continuo, se nombró Secretario, designación que recayó, igualmente, por mayoría de votos, en la persona del señor Gregorio Pita Andrade. Se pasieron en consideración todos los puntos anotados anteriormente, dándose lectura a la Información Sumaria en que se comprobaba la ilegalidad de los nombramientos de los delegados de Santa Ana, se hizo hincapié del proceder dictatorial del Presidente señor Sacoto, tomandole la palabra y emitiendo sus opiniones casi todos los delegados presentes y que integraban la Junta Preparatoria. Puestas en consideración todas las mociones y resoluciones por mayoría, se acordó DESCONOCER DE HECHO las actuaciones del Directorio formado el 30 de Abril del presente año, por adolecer de NULIDAD, y como en este caso debían ser reemplazados debidamente, se dispuso convocar a todos los Miembros en general para el día domingo, 9 de Junio actual, para proceder a la elección

Instantáneas y Fugacidad

Los dos últimos libros de Luis Espinosa M. Con temario manabita y correctamente impresos. Puede usted adquirirlos en la Papelería e Imprenta del señor Joaquín Ramírez M.—Cada ejemplar importa Dos Sucres cincuenta centavos. Adquiriendo los dos, puede obtenerlos en Cuatro Sucres.

Se dispone de pocos ejemplares. Se atiende envío por correos con pedidos que traigan los fondos respectivos inclusive el correspondiente porte postal.

Portoviejo: Junio 10 de 1940.

del nuevo Directorio que deberá regir LEGALMENTE los destinos de la Confederación Obrera Manabita, firmando el acta y acuerdo en referencia todos los delegados concurrentes al acto.

De acuerdo con lo resuelto, en la tarde del domingo ya citado, nos reunimos en el Salón de la Casa Social, los siguientes representantes: Enrique Avila, por el Sindicato de Zapateros de Portoviejo, Ariosto Reyes por el Gremio de Peluqueros de Portoviejo, Joaquín María Toro y José A. Castro, por el gremio de Carpinteros de Portoviejo, Onésimo R. Chancay y Gregorio Pita A. por el Gremio de Sastres de Jipijapa, señoritas Tarcila Vera B. y Alba Cedeño M., por la Sociedad Femenina Elaboradoras del Tabaco Portoviejo, señores Jonás Hernández y Miguel Hernández (este último suplente acreditado) por el Centro Unión Obrera, Francisco Morales L. y Luis López E. (este último suplente acreditado) por el Gremio de Sastres de Portoviejo, Miguel López y Humberto Pita Z., por la Sociedad Socorro Mutuos, Braulino Kelal, por el Centro 18 de Octubre de Portoviejo, Francisco Antón y Víctor M. Córdova, por la Sociedad de Obreros de Chone, Gilberto Ortega A., de la Sociedad Unión Gálica, Adán Arsenio Molina y Julio Baquero, por la Sociedad Obrera de Rocafuerte, Mauro Alvarez por la Sociedad Unión de Choferes de Portoviejo, Almagro y Julio Solórzano, por la Sociedad de Choferes de Manta, y Carlos A. Tapia G. y Gilberto J. López, por la Sociedad de Obreros de Calceta; número de Delegados equivalente a las tres cuartas partes de todos los Delegados de la Provincia, con sus credenciales LEGALMENTE AUTORIZADAS. Instalados en Asamblea General, se dió lectura al acta de la Junta Preparatoria y en un ambiente de franca armonía, solidaridad y comprensión mutua, se procedió a la elección del nuevo Directorio, el mismo que quedó constituido con el siguiente personal directivo:

Presidente: señor Carlos Tapia

García; Vice Presidente: señor Joaquín María Toro; Secretario General: señor Francisco Morales López; Secretario de acta: señor Héctor Pita; Tesorero, señor Gilberto J. López C. (reelegido); Síndico, señor Adán Arsenio Molina; Bibliotecario, señorita Alba Cedeño.

Es esta la verdad de la acontecido, y nos sometemos al justo y sano criterio de la opinión pública que sabrá apreciar la justicia y legalidad de nuestros procedimientos.

Hemos cumplido con un deber de hacer este pequeño bosquejo frente a la reorganización del Directorio de Confederación Obrera Manabita, actitud que nos vimos obligados a asumir ante los procedimientos nada correctos que hemos anotado, y que venían viciando de nulidad todas las actuaciones del Directorio que se formara el 30 de abril del año actual.

Actualmente conste que hablamos una sola vez por todas, pues nuestra condición de obreros trabajadores no nos permite entrar en polémicas que nos apartarían por completo de la finalidad que tenemos que cumplir, y que si a hora lo hemos hecho es por la sencilla razón de tener que exponer al público con documentos fehacientes la urgente e impostergable necesidad de la reorganización que hemos efectuado, en fuerza de los hechos consumados.

Portoviejo, junio 14 de 1940
El Presidente Titular de Confederación Obrera Manabita, Carlos A. TAPIA García.
El Secretario General, Francisco Morales López.

Atención!

Si tiene cariño verdadero para los niños: No atienda a un niño de pecho sin haberse lavado antes las manos! Ayude a combatir la mortandad de los niños!

contra el DOLOR
TOME
ASPIRINA
porque siempre
es MEJOR




El Dr. Pedro A. Jurado R.

Comunica a su distinguida clientela y al público en general, que ha instalado su consultorio en los bajos de la casa del Dr. Francisco Salazar, calle "Ricaurte", donde atenderá de 1 a 4 p. m.

Portoviejo, abril 13-40.

Justa Demanda d' Comer Primer Tanda

Portoviejo Junio 14 de 1940
Señor Inspector del Trabajo En la Ciudad.

Muy señor nuestro: Nos ha llamado la atención conocer la resolución tomada por esa Inspección, después de haber conferenciado con una minoría del Comercio de esta ciudad, representado precisamente por comerciantes en menor escala; y como esta resolución ha sido ordenar el cierre de los establecimientos comerciales el día lunes de cada semana, o lo que es lo mismo parar las actividades comerciales ese día, nosotros los suscritos comerciantes que componemos lo más importante del comercio de esta ciudad, sentimos manifestarle que estamos en absoluto desacuerdo con tal disposición; y en guarda de nuestros intereses y del pueblo en general que es el que más sufriría, pedimos a Ud. que deje insubsistente tal reglamentación, ya que además de no ser legal, esta en completo desacuerdo en el medio en que actuamos.

Grato no es dejar constancia de los ex—Inspectores del Trabajo señores M. Augusto Guillen y García Mora, quienes no solo cumplieron con la Ley sino que siempre estuvieron atentos a las circunstancias especiales que tiene cada pueblo, para hacer de la Ley un instrumento que armonice las relaciones de gobernantes y gobernados; y estamos seguros que Ud. también estará animado del mismo principio y por tanto esperamos que ha de justificar nues-

De acuerdo con el anuncio que hice en este periódico la primera tanda de los correspondientes a personas que sin embargo de haberles servido con buena voluntad, proporcionándoles dinero para sus necesidades, no han cumplido con la sagrada obligación que contraeron. Estos son:

Demetrio MENDEZ.
Hugo VILLAVICENCIO.
Marco MERO LOPEZ y
Antonio VERDUGA.

Próximamente publicaré otros nombres.
Portoviejo: marzo 27 de 1940
Fernando CEDENO

tra petición y convenir en que continúe nuestro sistema de trabajo, tal como hasta ahora hemos tenido establecido

Sin abrirse de la Ley los ex—Inspectores del Trabajo señores Guillem y García Mora nos hacían cerrar los sábados por las tardes, para hacer el sábado inglés, que según la Ley es insustituible, pero en cambio dada la circunstancia que los días sábados y domingos son feriados en esta ciudad, nos permitían abrir los sábados por las noches y domingo por las mañanas, y esta autorización es sumamente legal porque la Ley faculta que las autoridades de Trabajo también tomen en cuenta las circunstancias especiales que el legislador no pudo preveer. Este sistema de trabajo es el que le pedimos nos deje continuar sin ninguna modificación, pues sin faltar al respecto y considera Pasa a la 4a. Pág.

JUSTA DEMANDA.

Viene de la 3ª Pág.
ción que merece su autoridad reiteramos a Ud que su disposición del cierre del día lunes no nos sea posible cumplirla por ser el índice de las actividades comerciales de cada semana.

En el caso de que esta petición no fuera resuelta favorablemente—aunque así lo esperamos—manifestamos a Ud que para despejar cualquier prejuicio en uno u otro orden, estamos listos a tener una conferencia con Ud en los salones de la Cámara de Comercio de esta ciudad—nuestro personero jurídico—y le estimaremos se sirva indicarnos día y hora en que pudieramos tratar sobre este asunto quedamos en espera de su contestación y hasta tanto no es grato suscribirnos de Ud como su muy attos y SS y S S.

Hermógenes Barcia—Dr Humberto Palacios—A. J. Suarez Centeno—Joaquín Ramírez—Gaston Aveiga—Miguel Casado Lamar—Gabriel Garces—Sebastián A Vélez—S A Cisneros—Juan Clavijo—José Habze—E Amén—A Moya M—Jorge E Moya C.—Colón E. Aveiga—Wolong & Cia—Kuon Tay & Cia—H. L Chung—Felipe Amén—Santiago García Hus—Carlos Ciro Cedeño—Oscar D. Seni—J García Hus—Darío Kanyat—Abraham Pablo—Jorge Habze—Felipe Kon Intriago—Mario J Benavides—Dimas Sión—Lorenzo J Bravo—Nabor Alarcón—César A Carvajal—José Pedro Izaguirre—Victor Lora—J. B. Estevez—Aristides Cedeño—Emilio Choulong—Jesús Bonifacio Cedeño—A León—S. H. Hap Wo.

Apertura de Sucesión:

Se pone en conocimiento del público que por auto dictado el día de hoy por el señor Juez Provincial Primero de Manabí, doctor Francisco Salazar Orrego, declaró abierta la sucesión intestada en los bienes dejados por la fallecida señora América Macías de Palma, vecina que fué del Cantón Santa Ana, ordenando se publique dicha apertura por la prensa y se forme el inventario correspondiente con intervención de los señores Agente Fiscal lo., Procurador de Sucesiones y de más interesados de la mortuoria.

Portoviejo, junio 14 de 1.940
El Secretario Provincial lo.
J. Napoleón MOLINA O.

París y El Havre...

Viene de la 1ª. pág.
Londres.—Se reciben constantes noticias sobre el retiro de las tropas aliadas hacia el sur de manera ordenada aunque en forma profunda en la región francesa. Se estima que la destrucción total de las divisiones francesas no tardará mucho ya que carecen de hombres y de material de guerra, añadiendo a esto que la moral de las tropas es bastante deprimida por los continuos fracasos y el avance violento de los alemanes.

Tours.—Los aviones franceses bombardeó la costa italiana teniendo por objetivos los centros industriales y fábricas de municiones.

Madrid.—Sin embargo de que se mencionó que la ocupación militar de Tánger había sido con

VICTORIA.—HOY: Maravilloso Repriss de la Bella Cinta en Español en Noche a las 9 i media p. m., AMANDA VARELA, en

HIJOS ADULTEROS

Precios: Lunetas S/. 1.00 i 0.50 | Galerías S/. 0.40 i 0,20

Mañana: Grandioso Estreno Archicómico

CHAPLIN BOXEADOR con CHARLIE CHAPLIN

HELMITOL



aprobación de Francia e Inglaterra, estos países han desmentido tal aseveración. Además de las dos divisiones, dos cruceros españoles fundearon frente al puerto.

Londres.—Se anuncia que El Havre, importante puerto francés fué ocupado por los alemanes.

Se comunica que grandes columnas de civiles que aún salían de París antes de la evacuación fueron ametrallados por los aviones alemanes.

El Gobierno ha declarado que sea cual fuere la decisión que se vea obligada tomar Francia, será aceptada por Inglaterra.

Informaciones de las radios de Berlín y Roma dan a conocer que Francia ha capitulado, pero no hay noticias ciertas del Gobierno que se acaba de establecer en Burdeos y que además se tiene presente que el Premier Reynaud ha declarado que Francia nunca estará vencida porque cuando termine sus recursos en su territorio seguirán la lucha desde sus posesiones de América.

Berlín.—El alto Comando ha anunciado que se ha iniciado un fortísimo ataque contra la línea Maginot con todas sus fuerzas mecanizadas y aviación.

Noticiario Local

AGUA POTABLE

A Manta llegó una remesa de tres mil sacos de cemento para la continuación de los trabajos de agua potable de esta ciudad.

El señor Ingeniero Armando Navarrete se pondrá nuevamente al frente de dicha obra a partir del día lunes y según nos ha informado confía terminar el tanque de decantación, que es el último del equipo, dentro de dos meses.

Un año más al servicio del alumnado manabita
Imprenta y Papelería
RAMIREZ.
Contiguo al Correo.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Sub inspector de Estancos de esta provincia el señor Luis Gerardo Reyes.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

El señor Oficial Pagador Provincial ha recibido los siguientes acuerdos de transferencias de fondos para efectuar pagos a los siguientes dependencias por la primera quincena de junio: S/. 512.00 para el pago del personal de profesores de las escuelas prediales; S/. 2.884.00 para el personal de empleados del Colegio Olmedo; S/. 12.744 para el personal del batallón Imbabura; S/. 6.844.00 para el personal de empleados del Poder Judicial; para el Cuerpo de Carabineros, S/. 9.937.00; para el personal de las dependencias del Ministerio de Gobierno S/. 6.416.00 para el personal de Educación Pública, S/. 28.600. y para el correspondiente al Ministerio de Obras Públicas, S/. 11.172.

SIEMPRE A SUS ORDENES
Imprenta y Papelería
RAMIREZ.

Social

Después de una brillante actuación en la Capital de la República, el día de ayer regresó de Quito, la delegación de estudiantes del Colegio "Olmedo" que concurriría a los festejos organizados por el Colegio Militar "Eloy Alfaro", de dicha ciudad.

De Quito llegó ayer el Licenciado señor Manuel San Martín, designado Profesor del Colegio "Olmedo".

no recibí una instrucción igual a la que le dieron a Ud. que fué a estudiar en la Universidad de Quito, en donde lo hicieron Doctor en Medicina, pero con todo eso tengo la seguridad de que usted mismo ha llegado a la absoluta convicción de lo dura que es la ciencia para adaptarse en elementos negados, por cuyo motivo, se ha dedicado al ejercicio de sus habilidades en otros campos donde ha obtenido usted los mas fructíferos resultados porque sus inclinaciones, sangre fría y sobre todo su resolución en el obrar, son apreciables y usted las aprovecha rápidamente amparado de este ambiente de caballerosidad, decencia o indiferentismo que hay entre nosotros para soportarlo todo....

A propósito de sus brillantes estudios Universitarios y Doctorales, quiero decirle que ya están en mi poder algunos comprobantes de Jipijapa que se refieren a su actuación como Médico Mpal. de esa ciudad y sus íntimas relaciones con la Caja de ese Municipio; ahora estoy en espera de los que se refieren al milagro de la Caja de hierro de la oficina de La Equitativa de Calceta, al Hospital de Chone y a varias dependencias de la Asistencia Pública de la Provincia, sobre lo cual ya le dijeron algo en El Mercurio de Manta. Ojalá fuera Ud. tan bondadoso que me dijera que se ha hecho el alambre que fué retirado de la cerca del Hospital de esta ciudad para reemplazarlo con la cerca de pambil que actualmente existe.

Mi Doctor: creo que Ud. se ha olvidado de aquel viejo refrán que dice: «EL QUE TIENE RABO DE PAJA, NO SE ACERQUE A LA CANDELA», y ese olvido lo ha puesto en el grave peligro de quemarse no solo el rabo. Mientras tanto yo le invito a que concrete al suscrito, en el desempeño de los varios cargos públicos que ha desempeñado, alguna incorrección.

Esta carta por tener carácter particular la he escrito yo conforme acostumbro hacerlo y le invito a que me vea escribir la próxima que acompañará a las amplias informaciones que le estoy anunciando.

Atentamente,
L. A. VARGAS.

REMITIDO

Con el Dr. Oswaldo Loor

Portoviejo, Junio 14 de 1.940
Señor Doctor
Oswaldo Loor Moreira.

Señor Doctor:
Tenia pensado no contestarle lo que Ud. escribe en «La Provincia» N° 3.080 de fecha de ayer, pero he resuelto hacerlo para decirle que, en verdad yo

Actividades Obreras En Santa Ana

Santa Ana 11.—Presidente Confederación Obrera Provincial.—Portoviejo.

Anoche 7 p. m. Grupo obreros en número de cincuenta más o menos, nos reunimos en salón Comisaría Nacional, procediéndose a la reorganización de la Confederación Obrera con el resultado siguiente: Presidente, Eduardo Macías; Vicepresidente, S. Bermúdez Chancay; Secretario, Cornelio Chilán; Síndico, Máximo Ponce; Tesorero, Francisco Ponce y demás empleados. Delegados a la Confederación Obrera Provincial nombraremos próximamente. Atento.

Presidente Confederación Obrera:

Animales Farsantes

Para escapar de un peligro no es privilegio del hombre hacerse el muerto. Hay varios animales que acuden a este sistema para librarse de su perseguidor. Uno de ellos es la rana amarilla, que se voltea de espaldas, estira la cabeza para atrás y estira las patas, quedándose inmóvil hasta que pasa el peligro. De igual manera es una farsa pretender tonificar a sus niños después de que han sufrido una afección bronquial o pulmonar sin darles Biomulsión, el único reconstituyente eficaz para los convalecientes y que dará a su cuerpo nuevas energías para la vida. Biomulsión es el amigo inseparable de los niños y de los ancianos.

Biomulsión contiene 1.500 veces más vitaminas que la leche, y es un excelente producto fabricado por los laboratorios de la Botica del Comercio, la insuperable farmacia del Ecuador